**En noviembre el déficit fiscal es de 3.9% del PIB**

El resultado presupuestario del gobierno central, muestra un déficit fiscal que se sitúa en Q22,767.2 millones al 30 de noviembre de 2020, correspondiente al 3.9% del PIB. Dada la dinámica entre los ingresos y los gastos, este déficit fiscal es menor al esperado.

Por una parte, los ingresos tributarios han mostrado un mejor dinamismo, en noviembre se generó una brecha positiva en la recaudación tributaria respecto a la meta de presupuesto por Q8.2 millones, al igual que ocurrió en octubre, en dicho mes la brecha positiva fue mayor (Q308.5 millones), aunque explicada en una parte por la prórroga en el pago del Impuesto de Circulación de Vehículos de julio a octubre.

El gasto público por su parte se muestra dinámico, pero por debajo de lo previsto, en el gasto destinado a la atención de la emergencia COVID-19 algunos programas ya han sido ejecutados en su totalidad o están por concluir, mientras que en otros posiblemente no se logre viabilizar su ejecución. De esa cuenta, el gasto público reporta un crecimiento interanual de 15.0% (al incluir amortizaciones de la deuda pública).

Se espera que en el último mes del año haya una aceleración del gasto público y de esa cuenta, el déficit fiscal continuará creciendo, aunque a un nivel menor del previsto, pudiendo ubicarse al cierre de año en 4.9% del PIB.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 30 de noviembre de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

**De nuevo la meta mensual de presupuesto se superó**

Luego de la reapertura gradual de la economía y el esfuerzo de SAT en el control de cumplimiento tributario, así como a mejoras en fiscalización y mayor efectividad en aduanas la meta mensual de presupuesto se superó en Q8.2 millones, impuestos que contribuyeron con esta brecha positiva son el ISO, el IVA doméstico, los derivados del petróleo y el de circulación de vehículos, IPRIMA, bebidas y cemento.

**Brecha mensual de recaudación tributaria respecto a presupuesto**

En millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Impuesto a la Renta**

La recaudación mensual de este impuesto fue inferior a lo programado en presupuesto se dejaron de percibir Q28.6 millones, de manera preliminar se observa una caída en el régimen de actividades lucrativas y en el régimen de relación de dependencia, para el caso de las retenciones a los no residentes el resultado es positivo, esto medido respecto a 2019.

**Brecha de recaudación del ISR respecto a presupuesto**

En millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Impuesto al valor agregado**

El resultado del IVA total es positivo de manera mensual se superó la meta de presupuesto en Q27.2 millones, esto a pesar de que el IVA de importaciones dejo de recaudar Q14.4 millones.

La recaudación tributaria acumulada a noviembre asociada al comercio exterior tiene una caída de 10.3%, los impuestos internos a pesar de ser negativos muestran una mejora respecto a lo observado a octubre (-4.8%) ubicándose en –4.3% de variación respecto a lo observado a octubre de 2019.

**Variación interanual de recaudación tributaria acumulada a noviembre**

En porcentaje

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Resto de impuestos**

Los Impuestos que de manera mensual superaron la meta de presupuesto son el impuesto al patrimonio, el ISO, derivados del petróleo, circulación de vehículos, IPRIMA, bebidas, y el de cemento, impuestos como el de regalías e hidrocarburos compartibles y salidas del país aún no recuperan los niveles programados.

De manera acumulada el ISO, de distribución de bebidas y el de cemento son los únicos que superan la meta de presupuesto programada.

**Brechas de recaudación tributaria neta**

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**El gasto público repunta en noviembre**

El ritmo de ejecución del gasto público al mes de noviembre se aceleró en 0.8% respecto al ritmo observado en octubre, siendo el crecimiento interanual más elevado reportado en 2020 y superando el nivel de 2019.

El gasto que no considera las amortizaciones de la deuda pública se ubicó en Q81,027.2 millones, con un crecimiento interanual positivo de 15.5%, lo que es equivalente a Q10,857.3 millones. A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento interanual se reporta en las transferencias corrientes, las cuales son mayores en Q7,499.1 millones a las reportadas en 2019, lo que representa un crecimiento de 57.2%, explicado principalmente por las transferencias al sector privado, en donde se encuentran registradas las realizadas al Bono Familia y al Fondo de Protección de Empleo. Por su parte, las transferencias al sector público se encuentran cayendo en 3.1%, equivalente a Q290.3 millones, esto a pesar que durante el año se han trasladado Q630 millones al INDE por concepto de subsidio a la energía eléctrica.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual\*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En lo que respecta a la inversión financiera, reporta una ejecución mayor en Q2,545.4 millones a la reportada en 2019. La alta ejecución en este rubro corresponde al traslado de los fondos otorgados al CHN para dar atención a los créditos en condiciones blandas en atención a la emergencia económica causada por el COVID-19. En años anteriores este mecanismo había sido utilizado en una menor cuantía y derivado de ello el crecimiento que reporta en este año es significativamente más elevado.

Por su parte, las remuneraciones reportan un crecimiento interanual de Q1,502.2 millones, a principio de año este rubro se encontraba creciendo a una tasa de dos dígitos (18.8%), relacionado al efecto de los incrementos salariales en Educación, Salud y Gobernación, que empezaron a ser efectivos a partir del segundo semestre de 2019, de esa cuenta a noviembre este crecimiento se ha moderado hasta ubicarse en 6.5%. Se observa que los renglones de gasto relacionados al personal por contrato y personal temporal han disminuido, siendo las caídas más significativas en el renglón 021 personal supernumerario (-Q183.7 millones) y 029 otras remuneraciones de personal temporal (-Q171.0 millones), el resto de los rubros relacionados se encuentran cayendo en Q61.8 millones, esto se debe a que algunas entidades han optado por no renovar contratos.

En cuanto a los bienes y servicios se reporta una mayor ejecución respecto al año previo, siendo el crecimiento de 8.8%, equivalente a Q642.9 millones, durante el mes se logró regularizar una parte importante del anticipo concedido por Desarrollo Social y Agricultura para el tema de dotación alimentaria en atención al COVID-19. Adicionalmente, en Economía se registró el pago por el arbitraje con Teco Energy y en Comunicaciones se registraron avances en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial primaria, secundaria y terciaria.

Así mismo, en el pago de intereses también se reporta una mayor ejecución respecto al año previo, siendo el crecimiento de 4.0% y las prestaciones a la seguridad social reportan un crecimiento leve de 0.4%.

En cuanto a los rubros que reportan caídas respecto a lo observado en 2019, las transferencias de capital caen 1.8%, equivalente a Q175.9 millones y la inversión real directa cae 40.4%, equivalente a Q1,509.2 millones, en línea con el bajo dinamismo en la ejecución por parte del Ministerio de Comunicaciones, siendo una de las entidades que se encuentra rezagada en nivel de ejecución, aunque es importante considerar que durante 2019 se dio una aceleración atípica en la inversión por ser año electoral.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica** 2020 – 2019

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q84,035.4 millones, con un grado de ejecución de 78.0% y una variación interanual de 15.0%. Este grado de ejecución se encuentra por abajo de la ejecución promedio de los últimos 5 años (80.7%) y es inferior a la reportada en cada uno de los años previos, a excepción del año 2017 que reportaba una ejecución de 77.4%.

El nivel de ejecución puede percibirse bajo dada la dinámica en la ejecución y al efecto que se da por las amplias modificaciones presupuestarias aprobadas, las cuales ascienden a Q20,045.7 millones.

Al sustraer las ampliaciones presupuestarias y la ejecución derivadas de la emergencia del COVID-19, el grado de ejecución disminuye en 0.6%, hasta ubicarse en 77.4%. Lo cual muestra que el gasto destinado a la atención del COVID-19 está siendo más dinámico que la ejecución del gasto público recurrente.

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 30 de noviembre de cada año

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel del gasto público por entidades, muestran el mayor nivel de ejecución Desarrollo Social (91.6%), Educación (83.4%), Servicio de la Deuda Pública (82.9%), la PGN (81.2%), las Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro (80.7%) y Presidencia (78.6%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución total.

Por su parte, el resto de las entidades se encuentran por debajo de la ejecución institucional total, resalta el caso de tres entidades, siendo Comunicaciones (54.8%), Agricultura (48.2%) y Cultura y Deportes (47.3%).

En el caso de la baja ejecución del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda se encuentra en línea con el comportamiento observado en la inversión real directa. Este ministerio reporta una caída de 17.7%, equivalente a Q810.9 millones.

Por su parte, en lo que respecto a la ejecución de Agricultura, Ganadería y Alimentación, durante noviembre se logró regularizar Q88.2 millones en el tema de dotación alimentaria, para totalizar una regularización de Q126.3 millones del anticipo dado al Programa Mundial de Alimentos (PMA) en atención al COVID-19, mientras que el programa de apoyo a agricultores con un presupuesto de Q50 millones aun no reporta ejecución; esto es relevante derivado que los programas asociados al COVID-19, representan el 22.7% del presupuesto vigente de la entidad.

En cuanto a crecimiento interanual reportan avances importantes el Ministerio de Desarrollo Social (755.4%) y Economía (604.3%), esto derivado de la ejecución de las actividades para la atención del COVID-19, aunque hay que tener presente que estos programas son de carácter temporal.

Once entidades reportan retrocesos respecto al año previo, entre las caídas más importantes, se encuentra Cultura y Deportes (-28.3%), Ambiente y Recursos Naturales (-23.8%) y Agricultura (-19.1%),

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 30 de noviembre del 2020

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

De la ejecución del gasto social, que considera únicamente los sectores de salud, educación y vivienda, se reporta una ejecución de 78.3%, al incluir en el gasto social a los sectores que son parte de los compromisos asumidos por los Acuerdos de Paz, la ejecución disminuye levemente y se ubica en 77.6%.

Los aportes dados al Organismo Judicial y a Corte de Constitucionalidad son los que muestran el mayor dinamismo dentro del gasto social con un nivel de ejecución de 86.0%. Seguido del sector educación, ciencia y cultura con una ejecución de 81.8%.

El sector con la menor ejecución del gasto social es el de la vivienda, reportando únicamente un 49.2%.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 30 de noviembre 2020

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Colocación de Bonos en el mercado interno**

En cuanto al financiamiento del gasto público, al cierre de noviembre 2020 se obtuvo un flujo positivo en el endeudamiento externo neto por el equivalente a Q9,994.3 millones, derivado de la colocación del Eurobono por US$1,200.0 millones y los desembolsos de préstamos que alcanzan los Q3,747.9 millones, superando las amortizaciones de Q3,008.1 millones.

En lo que respecta a las colocaciones de Bonos del Tesoro aprobadas en el decreto 25-2018, queda un saldo de Q58.7 millones correspondiente al cupo destinado para pequeños inversionistas.

De las colocaciones aprobadas mediante el decreto 20-2020, estas han sido colocadas en su totalidad y del decreto 13-2020 correspondiente a las colocaciones negociadas

con el Banco de Guatemala por Q11,000 millones, durante noviembre se colocaron Q400 millones, quedando un saldo pendiente de Q600 millones, de esta disponibilidad se espera que aun sea colocada una parte.

El total adjudicado a la fecha asciende a Q35,046.3 millones de los cuales Q29,389.3 millones corresponden a nuevo endeudamiento y Q5,657.0 millones al roll over. En total queda una disponibilidad pendiente de colocar de Q658.7 millones.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

A noviembre 2020

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Es importante resaltar el pago realizado a Teco Energy por el caso de arbitraje, dado que permitió descongelar los recursos en el Banco de New York Mellon y realizar el pago de cupón a los tenedores del eurobono 2026, evitando caer en un default, lo cual impidió que Guatemala afectará su relación con inversionistas y organismos financieros internacionales.

Adicionalmente, mientras se solventaba la situación generada por este arbitraje, se mantuvo estrecha comunicación con calificadoras de riesgo, situación que permitió que Standard and Poor’s le devolviera a Guatemala la perspectiva estable y Fitch Ratings confirmo la calificación de Guatemala con perspectiva estable en moneda extranjera a largo plazo.

**Tablero de seguimiento de Programas Sociales y Económicos del COVID-19**

A través del Tablero de Seguimiento de Programas Sociales y Económicos del COVID-19 se le da seguimiento a la ejecución de los programas sociales y económicos para la atención del COVID-19.

Durante noviembre se tuvo un avance de Q829.2 millones respecto a lo observado en octubre. Los gastos más importantes del mes fueron Q509.2 millones en el Bono Familia, la regularización del anticipo correspondiente a la dotación alimentaria (bolsa de alimentos) por Q195.5 millones, Q108.9 millones en remodelación e infraestructura de salud y Q48.7 millones correspondiente a la transferencia que se realizó para proyectos de reactivación económica a cargo de los CODEDES.

El presupuesto de los programas sociales y económicos en atención al COVID-19 asciende a Q14,610.0 millones para entidades de la Administración Central y las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro. A noviembre se reporta una ejecución acumulada de Q11,981.4 millones, con un nivel de ejecución del 82.0%.

**Ejecución acumulada de los programas sociales y económicos en atención al COVID-19**

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: SIGES y SICOIN

Al evaluar la ejecución por decretos y programas, resalta del Decreto 12-2020 “Ley de Emergencia COVID-19”, que únicamente el Fondo de Protección de Capitales ha sido ejecutado en su totalidad. Esto corresponde al traslado de recursos hacia el CHN por Q250 millones para el otorgamiento de préstamos en condiciones blandas, al 31 de octubre el CHN había atendido 461 solicitudes de créditos que totalizan Q239.4 millones.

Le sigue el programa de remodelación e infraestructura de hospitales y centros de salud a cargo del Ministerio de Salud Pública con una ejecución de 66.7% y el Programa de Adulto Mayor a cargo del Ministerio de Trabajo con una ejecución de 37.8%.

Respecto a la Dotación Alimentaria a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Agricultura se ha logrado regularizar Q234.2 millones del anticipo otorgado al Programa Mundial de Alimentos (PMA), lo cual ubica la ejecución de este programa en 33.5%. Mientras que dos programas de este decreto reportan una ejecución nula, siendo el caso del Programa de Agricultura Campesina y el Fondo para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas.

Respecto al Decreto 13-2020 “Ley de Rescate Económico para Familias” se han ejecutado Q10,229.0 millones, siendo el decreto que concentra los programas más importantes en cuanto a la atención del COVID-19. El subsidio a la energía eléctrica por Q270 millones cuenta con una ejecución de 100%, mientras que el Bono Familia ha sido ejecutado prácticamente en su totalidad (99.7%).

El resto de los programas reportan un alto nivel de ejecución, el Fondo de Protección de Empleo con 83.8%, el cual incluye una ejecución de Q150 millones correspondiente al bono de carácter único para los pensionados y jubilados del Estado, y el Fondo de Crédito Capital de Trabajo con una ejecución de 84.2%, aunque es importante mencionar que el resto de los recursos destinados para este fondo (Q430 millones) no serán requeridos, de acuerdo al Reglamento del Fondo las instituciones financieras tenían hasta el 20 de noviembre para solicitar los recursos y estos no fueron requeridos.

Al cierre de octubre por el Fondo de Crédito de Capital de Trabajo se han atendido 13,702 solicitudes. Con el fin de coadyuvar al esfuerzo por simplificar trámites y agilizar la autorización y desembolso de créditos se autorizó al CHN a calificar, evaluar y autorizar el traslado parcial de recursos a Instituciones Financieras y a Cooperativas de Ahorro y Crédito, de esa cuenta los recursos de este fondo son manejados por el CHN e Instituciones Financieras y Cooperativas de Ahorro. Del traslado hecho por el gobierno hacia el CHN por Q2,300 millones, el CHN ha transferido Q1,699.5 millones a Instituciones Financieras y a Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Por último, del Decreto 20-2020 Ampliación Presupuestaria, únicamente el subsidio a la energía eléctrica por Q360 millones ha sido ejecutado en su totalidad. En lo que respecta a la actividad de adquisición de ventiladores, pruebas COVID-19 y Equipo, Trajes y Materiales de Protección Personal (EPP) reporta una ejecución de 51.0%, mientras que los proyectos de reactivación económica a cargo de los CODEDES han recibido transferencias por Q166.7 millones; por su parte, el programa de infraestructura de salud tiene una ejecución nula, el cual es financiado por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cada uno por Q15 millones.

**Ejecución por decreto de los programas sociales y económicos en atención al COVID-19**

A noviembre 2020

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: SIGES y SICOIN

**Ambientes macroeconómicos (externo e interno)**

Entre lo más relevante acontecido en noviembre, el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, afirmó que el ritmo de mejora de la economía se ha moderado en los últimos meses y las perspectivas a futuro continúan siendo “extraordinariamente inciertas”, principalmente por el aumento de casos nuevos de COVID-19 tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo. La Fed mantuvo intacta su política monetaria, con tasas de interés entre 0 y 0.25%.

El FMI dio a conocer un informe elaborado para el G20, en el que destacó la naturaleza dispar de la recuperación global y advirtió que la crisis posiblemente dejará estragos profundos y una mayor desigualdad. El FMI mejoró sus previsiones sobre la contracción mundial a 4.4% para este año, con la expectativa de que la actividad global se expanda 5.2% en el 2021, aunque dijo que el panorama en muchos mercados emergentes había empeorado.

La confianza económica de la zona euro disminuyó, el Indicador de Confianza Económica (ESI, por sus siglas en inglés) se situó en 87.6 puntos, frente a los 9.11 puntos de octubre, lo que evidencia los efectos de la segunda ola por Covid-19 que golpea el continente, según datos publicados por la Comisión Europea. En el conjunto de la Unión Europea (UE), el indicador cayó en el onceavo mes del año hasta los 86.6 puntos desde los 90.2 puntos de octubre. En ambos casos, la confianza del comercio minorista, los servicios y de los consumidores se desplomó en noviembre, mientras que en la industria y la construcción los descensos fueron más moderados.

En Japón, después trimestres de contracción, el PIB se incrementó 5% entre julio y septiembre en comparación al trimestre anterior. La contracción empezó en el cuarto trimestre de 2019 (-1.8%) a raíz de una subida del IVA japonés, y prosiguió con una caída del 0.6% en el primer trimestre, marcando la entrada en recesión del país, definida por dos contracciones de la riqueza nacional durante al menos dos trimestres seguidos, por primera vez desde 2015. La mejora de la demanda interna (+4.7%), que se había hundido en el segundo trimestre por el estado de urgencia decretado por las autoridades para frenar la pandemia de Covid-19, y las exportaciones (+7%), contribuyeron al crecimiento del tercer trimestre.

Para Latinoamérica, el Banco Mundial (BM) prevé que su economía experimente una contracción de 7.9% este año, atribuido al impacto de la pandemia del coronavirus, especialmente por la caída de la demanda externa y el colapso del turismo, mientras que para 2021 espera un rebote del 4%. En sus previsiones, el BM espera que las tres economías más grandes de la región, México, Brasil y Argentina, registren también descensos significativos en sus economías este año, del 10%, 5.4% y 12.3%, respectivamente.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) prevé una caída de la economía de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) del 6% al cierre del 2020 a raíz de la crisis causada por la pandemia de la covid-19. Así mismo, espera un crecimiento promedio del 3.4% para el 2021 y agregó que el retroceso implica un crecimiento de la tasa de desempleo de unos cinco puntos porcentuales en la región.

En el ámbito interno, la percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios disminuyó, el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 49.03 puntos, inferior en 6.14% con respecto al registrado el mes anterior y también disminuyó en 15.70% respecto al registrado en noviembre 2019. El pronóstico para el ritmo inflacionario en noviembre es de 4.91%, 4.75% para diciembre y 4.60% para enero 2021; para un horizonte de 12 y 24 meses se pronostica un ritmo inflacionario de 4.49% y 4.27% respectivamente.

El Banco de Guatemala indicó que la actividad económica durante octubre de 2020 registró una tasa de variación de 1.3% respecto a octubre 2019 cuando se ubicó en 3.9%, de acuerdo a la estimación del IMAE publicada en noviembre. Este comportamiento se explicó por el crecimiento registrado, principalmente, por las Actividades de: Industrias manufactureras; Enseñanza; Actividades inmobiliarias; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, agua y servicios de saneamiento; Actividades financieras y de seguros e Información y comunicaciones, las cuales se contrarrestaron, parcialmente, por las caídas observadas en las Actividades de alojamiento y de servicio de comidas; Construcción y Transporte y comunicaciones.

**Anexo**

